

58

5

Exp. 709888

Quito DM, 23 de diciembre del 2016

Señora

MARIA EUGENIA CRUZATTY ARTEAGA

Presente

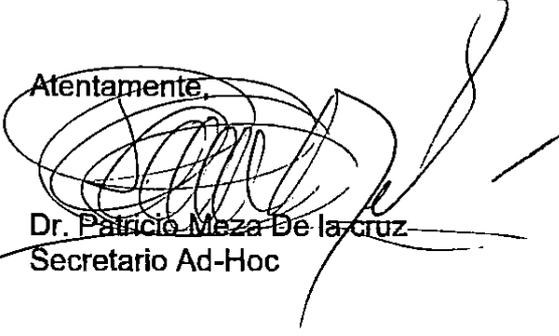
De mi consideración:

La presente tiene por objeto comunicarle a Usted, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía TRANSPORTE, DISTRIBUCION Y LOGISTICA TRADISLOG S.A., celebrada en el domicilio de la Compañía el día 22 de diciembre del 2016, de conformidad con lo que establecen los Estatutos Sociales, procedió a elegirle para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la misma, por el periodo de dos años, contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

En esta calidad, ejercerá la representación Legal, Judicial, Extrajudicial y demás atribuciones que señalan los Estatutos Sociales de compañía TRANSPORTE, DISTRIBUCION Y LOGISTICA TRADISLOG S. A., constituida mediante escritura pública el 28 de enero del 2016, ante la notaria Tercera del Cantón Quito, Doctora Jacqueline Vásquez Velastegui, e inscrita en el Registro Mercantil el 11 de febrero del año 2016.

Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a Usted encomendadas.

Atentamente,


Dr. Patricio Meza De la Cruz
Secretario Ad-Hoc

ACEPTACION: En la ciudad de Quito DM, el día de hoy 23 de diciembre del 2016, acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía TRANSPORTE, DISTRIBUCION Y LOGISTICA TRADISLOG S.A., prometiendo desempeñar de conformidad con la Ley y los Estatutos Sociales de la Compañía.


Maria Eugenia Cruzatty Arteaga
GERENTE GENERAL
C.C. 1305497958

TRÁMITE NÚMERO: 79982



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	58436
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/01/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	58
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTE, DISTRIBUCION Y LOGISTICA TRADISLOG S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	CRUZATY ARTEAGA MARIA EUGENIA
IDENTIFICACIÓN:	1305497958
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 520 DEL 11/02/2016 NOT. 3 DEL 28/01/2016.- RZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

